JUZGADO LABORAL

Dentro de los autos ROJAS, ELIANA M. c/CONSTRUCTORA IM SRL y Otros s/Cobro de pesos- rubros laborales; Expte. Nº 1494/2016, en trámite por ante el Juzgado Laboral de la Décima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar y emplazar por edictos a los herederos del Sr. Julio Marcelo Mirani, DNI 4.707.399, para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimientos de ley (arts. 597 del CPCC y 145 CPL). Rosario, 19 de Agosto de 2020. Dra. Aldana L. Viele, secretaria.

S/C 425671 Set. 24 Set. 28		

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, se hace saber que en los autos: MEDINA, SERGIO JUAN MANUEL c/CASTILLO, HUGO ANDRÉS y Otros s/Daños y perjuicios; (CUIJ Nº 21-11869353-9), se hace saber lo siguiente: Rosario, 05 de Febrero de 2020. Atento lo solicitado cítese por edictos al Sr. Castillo Hugo Andrés, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETÍN OFICIAL y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Fdo. Dra. Mayra Ibañez (Secretaria). En consecuencia se hace saber que se ha ordenado citar a Castillo, Hugo Andrés (DNI 17113454), por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, todo ello bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6 de Marzo de 2020. Mayra Ibañez, secretaria subrogante.

\$ 33 425654 Set. 24 Set. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, en el marco de los autos: CIA. LUCAS NICOLAS c/NAVARRO, FERNANDO JOAQUIN s/Juicio ejecutivo; CUIJ N° 21-02911084-8, se han ordenado publicar la siguiente sentencia: Rosario, 13 de Agosto de 2020. Tomo: 108; Folio: 195, Resolución: 911, Vistos... y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Fernando Joaquín Navarro, hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 160.342 (pesos ciento sesenta mil trescientos cuarenta y dos con 00/100) con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Patricia A. Beade (Secretaria); Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza). 24 de Agosto de 2020. Dr. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 33 425545 Set. 24 Set. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, dentro de los autos BANCO SANTANDER RIO S.A. c/TELENET SRL s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nº 21-02920246-7, se le hace saber a la demandada TELENET SRL - CUIT 30-71169680-2 que se ha dictado el siguiente fallo: N° 733. Rosario, 22 de Julio de 2020. Y Vistos... Y Considerando:... Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses e IVA, en los términos señalados en los considerandos de este fallo; imponiendo las costas del presente a la parte accionada vencida (art. 251 del C.P.C. y C. de esta Provincia) y difiriendo la regulación de honorarios para cuando se practique planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber y dése copia. 25 de Agosto de 2020. Firmado: Dra. Daniela Jaime (secretaria); Dra. Silvia Cicuto (Juez).

\$ 33 425482 Set. 24 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Juez en Suplencia y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados KURUC BEATRIZ IRMINIA s/Su propia quiebra - 21-01383748-9 (331/2001); mediante Resolución Nro. 742 de fecha 27/08/2020, se ha declarado concluida la quiebra de Beatriz Irminia Kuruc DNI 5.015.233, por el transcurso de dos años de la resolución que dispone la clausura del procedimiento, sin que el mismo fuera reabierto, según lo dispuesto en el art. 231 in fine. Insértese y hágase saber. Rosario, 27/08/2020. Dra. Marianela Maulión, secretaria.

S/C 425528 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Juez en Suplencia y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados DUARTE PEDRO s/Su propia quiebra - 21-01388984-5 (1452/2003), mediante Resolución Nro. 687 de fecha 20/08/2020, se ha declarado concluida la quiebra de Pedro Duarte DNI 12.110.183, por el transcurso de dos años de la resolución que dispone la clausura del procedimiento, sin que el mismo fuera reabierto, según lo dispuesto en el art. 231 in fine. Insértese y hágase saber. Rosario, 28/08/2020. Dra. Marianela Maulión, secretaria.

S/C 425517 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Juez en Suplencia y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados D`ANGELO E HIJO SRL s/Quiebra - 21-01382229-5 (1072/2000), mediante Resolución Nro. 740 de fecha 27/08/2020, se ha declarado concluida la quiebra de D`Angelo e hijo SRL, inscripta al T° 137, F° 3709, N° 1385 en fecha 15/10/1986, por el transcurso de dos años de la resolución que dispone la clausura del procedimiento, sin que el mismo fuera reabierto, según lo dispuesto en el art. 231 in fine. Insértese y hágase saber. Rosario, 27/08/2020. Dra. Marianela Maulión, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primer Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, se hace saber que en autos BLANCO MANSO MARTIN c/MERCADO CARNICEL RAMIRO ELIAS s/Demanda ejecutiva, CUIJ N° 21-00808680-7, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 25 de Agosto de 2020. Resolución N° 1073, Tomo 110, Folio 115. Y Vistos: Los presentes autos caratulados Blanco Manso Martín c/Mercado Carnicel Ramiro Elias s/Demanda ejecutiva; Expte. N° 167/20153; Y Considerando: Que el término por el cual se puso de manifiesto la planilla practicada a fs. 149 se encuentra vencido sin que haya mediado oposición. Resuelvo: Aprobar la planilla practicada en cuanto por derecho corresponde hasta la concurrencia de la suma de \$ 242.572,85. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Marianela Godoy, secretaria; Dra. Mónica Klebcar, Juez. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 33 425446 Set. 24 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos: PEREZ, LILIAM RAQUEL s/Concurso preventivo; Expte. CUIJ 21-02928370-9, por Auto N° 874 de fecha 28-07-2020 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Liliam Raquel Perez, D.N.I. 13.448.235, con domicilio en calle Choele Choel 4375 de Rosario, Provincia de Santa Fe, se ha fijado el día 18-09-2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos, fijar el día 02-11-2020 la fecha de presentación del Informe Individual y el día 18-12-2020 para la presentación del Informe General, y fijar el día 16-11-2020 y el 01-12-2020 como fechas para dictar la Resolución prevista en el art. 36 y hasta el cual el deudor deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente y extender el vencimiento del período de exclusividad hasta el día 02-07-2021, debiendo celebrarse la Audiencia Informativa el día 25-06-2021 a las 9 horas, habiendo sido designado Síndico la C.P. Emilse Jorgelina Boldorini, con domicilio en calle Córdoba 1452 1° Piso "E" de Rosario quién deberá comparecer a aceptar el cargo. Se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Tribunal. Secretaría, 1 de Septiembre de 2020. Dr. Fernando A. Bitetti, prosecretario.

\$ 165 425533 Set. 24 Oct. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario informa que en los autos EUSEBIO, RAUL MAURICIO ANDRES s/Solicitud propia quiebra; Expediente: 21-02929780-8, Año: 2020 por resolución N° 753 de fecha 31/08/2020, se ha declarado la quiebra de Raúl Mauricio Andres Eusebio, documento 25.588.285, domicilio (último conocido) WASHINGTON 2046 de la ciudad de Rosario. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario; Dra. Marianela Maulión, secretaria.

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: LATTUCA, GASPARE c/UNANUE, LAURA y Otros s/Escrituración, CUIJ 21-01562710-4, por decreto de fecha Rosario, 21 de Agosto de 2020. Agréguense las constancias acompañadas. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los herederos de Laura Unanue, Aurora Unanue, Norma Olga Campitelli, Sofia Fridland, y Sofia Fridland, no han comparecido a estar a derecho decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Ofíciese a la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, mediante correo electrónico enviado por éste Juzgado, a los fines de proceder al sorteo de Defensor de Oficio. Notifíquese por edictos. Firmado Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia (juez) y Dr. Agustín Crosio (Secretario). Rosario, 26 de Agosto de 2020. Dra. Valeria Beltrame, prosecretario.

\$ 33 425620 Set. 24 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Mauro R. Bonato, Secretaria a cargo de la Dra. Marianela Maulión, se hace saber por cinco días que en autos caratulados BLASCO CESAR JAVIER s/Concurso preventivo; CUIJ 21-02905853-6 por Auto N° 510 de fecha 17 de Julio de 2020, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de César Javier Blasco, DNI 23.061.411, con domicilio en calle Santiago 1208 2do. Piso E de Rosario y domicilio ad litem en calle Ocampo 522 de Rosario, Provincia de Santa Fe, 2. Ofíciese a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial para que tenga a bien disponer el sorteo de Síndico categoría B. Aceptado que fuere el cargo respectivo la Sindicatura deberá establecer el horario de atención al publico y se designaran las fechas referidas en el art. 14 inc. 3,9 y 10 LCQ por auto ampliatorio del presente. 3. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario El forense. El deudor deberá acreditar en el expediente su publicación conforme lo dispuesto por los arts. 27 y 28 la ley 24522, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 14 inc. 3) y 4) y art. 30 ley 24522. 4. Ordenar, a los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 21 LCQ el libramiento de oficios a los Juzgados en lo Civil y Comercial de Distrito, de Circuito, de Circuito de Ejecución, Laborales, de Responsabilidad Extracontractual, de familia, a efectos de hacerle saber de la presente apertura de concurso preventivo, de requerirle que informe si el concursado es actor o demandado en algún juicio tramitado por ante alguno de estos juzgados, se informe los datos del expediente y ubicación actual y de corresponder, se ordene la remisión a este Juzgado. 5. Anótese la inhibición general del deudor. Líbrense los despachos de rigor a tal fin al Registro General de Rosario, Registro Nacional de Buques. Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y demás reparticiones correspondientes. 6. Intimar a la deudora a depositar en autos dentro del término de tres días la suma de \$ 2540, para abonar gastos de correspondencia bajo apercibimientos de tenerlo por desistido en caso de incumplimiento de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 ley 24522. 7. Hacer saber que el concursado no puede viajar al exterior sin previa comunicación al Juez del concurso, haciendo saber el plazo de la ausencia, el que no podrá ser superior a cuarenta (40) días corridos. En caso de ausencia por plazos mayores deberá requerir autorización judicial (art. 25 LCQ). 8. Ordeno que se informe a la Administración Provincial de Impuestos, conforme lo normado por el Art. 23 y Art. 29 del Código Fiscal, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a la Municipalidad de Rosario, a fin de comunicarle la apertura del presente concurso preventivo. 9. Ordeno anotar la presente apertura en el Registro de Procesos Concursales. Mesa de Entradas Única de Expedientes y Registro Público de Comercio, oficiándose. 10. Notificaciones según art. 26 LCQ. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria Dra. Marianela Maulión - Juez Dr. Mauro Bonato. Se ha resuelto, por Auto N° 554 de fecha 27 de Julio de 2020, fijar como fecha hasta la cuál los

acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura, la del día 18 de Setiembre de 2020; para la presentación del informe individual la del día 02 de Noviembre de 2020 y la del informe general el día 18 de Diciembre de 2020 Fijase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 29 de Julio de 2021 a las 10 horas y el fin del período de exclusividad el día 05 de Agosto de 2021 - Siendo la Sindicatura a cargo del CPN Carlos Omar Silvestri, con domicilio legal en calle Mendoza 2291 de Rosario, (Tel. 341-2974902) y siendo el horario de atención Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00hs, correo electrónico carlosomarsilvestri@gurfinkelusandizagaabogados.com.ar.Firman: Secretaria Dra. Marianela Maulión, Juez Dr. Mauro R. Bonato.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario y en autos GIUSTI ITALO ANGEL c/DUCLER HNOS s/Prescripción adquisitiva – Expte. 48/2015, se hace saber que estando debidamente notificados y no habiendo el demandado DUCLER HNOS comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio conforme art. 78 CPCC ultima parte. Notifíquese por edictos. Firmado Dr. Ezequiel Zabale, Dra. Gabriela Cossovich.

\$ 33 425667 Set. 24 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados CARDENAS EDITH BEATRIZ s/Propia Quiebra; Expte. Nº 972/2013, por resolución N° 1764 de fecha 23/08/2019, se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Daniel A. Navarrete en la suma de \$ 20.000 - y del CPN Ramiro A. Almeida Gentile en la suma de \$ 80.000. Asimismo por decreto de fecha 20/08/2019, se ha puesto de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Publicación sin cargo. Secretaría, Rosario, 01/09/2020. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 425652 Set. 24 Set. 25

Por disposición del juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, en los autos denominados HERRERA, ANA VIRGINIA y Otros c/VILLALBA, JUANA NELIDA y Otros s/Prescripción adquisitiva, Expte. CUIJ N° 21-02882775-7, se cita y emplaza a los herederos de la señora Juana Nélida Villalba, D.N.I. 5.559.121, a comparecer en los autos indicados haciendo valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley, Rosario, 6 de Julio de 2020. Secretaria Dra. María Belén Baclini

\$ 33 425651 Set. 24 Set. 28

\$ 165 425666 Set. 24 Oct. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario y en autos SAN FELIPPO RICARDO HUGO y Otros c/MAROTTA CARMELO SALVADOR y Otros s/Daños y perjuicios – Expte. 21-02851919-9, se hace saber que por decreto de fecha 6 de Agosto de 2020, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de San Felippo Ricardo Hugo, a que comparezcan a estar a derecho atento que se ha designado nueva fecha de audiencia de Defensor de Oficio que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes, para el día 08 de Septiembre de 2020 a las 10:00 horas. Sabrina Mercedes Rocci, secretaria en suplencia.

\$ 33 425536 Set. 24 Set. 28		

Se hace saber que el Juzgado de Primera Instancia de la 15ª Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados CASA NOYA S.R.L. c/ORELLANA OSCAR ARIEL s/Juicios ejecutivos; CUIJ N° 21-22765279-6, ha dictado la siguiente resolución: Arroyo Seco, 03 de Agosto de 2020. Informando verbalmente la actuaria que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Mariana Alvarado, Juez; Dra. Mariana Cattani, Secretaria. Secretaría, 24 de Agosto de 2020.

\$ 33 425584 Set. 24 Set. 28		

Se hace saber que el Juzgado de Primera Instancia de la 15ª Nominación de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO c/CORTASSA MARCELA s/Apremio; Expte. N° 123/2018, ha dictado la siguiente resolución: Nº 759. Arroyo Seco, 02/05/2018. Vista... Resuekvo: 1- Admitirla y, en consecuencia, darle curso. 2- Autorizar la participación del letrado actuante, atento a la escritura de mandato general que en copia suscripta por el presentante se agrega a los autos. 3- Aceptar el domicilio ad litem constituido. 4- Imprimir a este proceso el trámite previsto en la ley 5066 de esta provincia. 5- Atento encontrar en forma el título que se agrega, ordenar el embargo peticionado por la suma de \$ 25.121,78 en concepto de capital, con más la suma de \$ 12.560,89 estimados provisoriamente por intereses y costas. Dicho embargo recién podrá efectivizarse una vez intimado de pago el deudor (interpretación armónica art. 7 y 11, L5066 y arts. 452 y 460, CPC). Habida cuenta de que el embargo se halla peticionado sobre un bien rodado- lo que se efectiviza directamente en el Registro de la Propiedad Automotor respectivo-, intímese previamente al pago al deudor, quien deberá ser notificado en su domicilio (art. 27, L5066). 6- Citar de remate al deudor para que oponga excepción legítima en el término de ocho días, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución si no lo hiciere. 7- Citar a la demandada por edictos, que deberán publicarse en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. 8- Aplicar a este proceso la duplicidad de términos peticionada. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Mariana Alvarado, Juez; Fdo. Dra. Mariana Cattani, Secretaria. En tal sentido se cita de remate en los términos del art. 7 de la ley 5066 y modificatorias a la Sra. Cortassa Marcela y/o a quien resulte ser responsables fiscal de las constancias de deuda en concepto impuesto de patentes única sobre vehículo, perteneciente al dominio HXP-294 y/o poseedor y/o tenedor del vehículo, de acuerdo al Certificado Municipal de deuda impaga emitida por la Municipalidad de Arroyo Seco. Secretaría, 26 de Agosto de 2020. Dra. Mariana S. Cattani, secretaria.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Egar Eduardo Trosset (DNI 6.031.503) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados TROSSET EGAR EDUARDO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02931412-5. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426370 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vaccaro Mariano Andres (DNI 28.771.947) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados VACCARO MARIANO ANDRES s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931883-9. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426374 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Weiss Leonardo (DNI 6.033.436) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados WEISS LEONARDO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02929938-9. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426373 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Larguia Patricia (DNI 12.804.611) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados LARGUIA PATRICIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02932994-7. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426371 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Millanes Raúl Alberto (DNI 14.081.512) por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta	días corridos. Autos caratulados MILLANES RAUL ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ Nº
21-02932305-1. Dra.	Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426376 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fernández Hector Hugo (DNI 6.005.274) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados FERNANDEZ HECTOR HUGO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02930242-9. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426375 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Barrios Manuel (DNI 7.521.710) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados BARRIOS MANUEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931724-8. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426380 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cuellar Francisco (DNI 16.566.505) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CUELLAR FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931338-2. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426379 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adolfo Constancio Velazquez y/o Adolfo Constantino Velazquez (DNI 6.014.765) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados VELAZQUEZ ADOLFO CONSTANCIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02932267-5. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426378 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Barbero Daniela Alicia (DNI 20.408.757) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados BARBERO DANIELA ALICIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931739-6. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426377 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Depoito María (DNI 2.816.240) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados DEPOITO MARIA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02916264-3. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426381 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mac Rae Andres Nelson (DNI 21.827.116) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados MAC RAE ANDRES NELSON s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931092-8. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426383 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Teran Alfredo Daniel (DNI 6.053.895) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados TERAN ALFREDO DANIEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02913037-7. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426382 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mozzati Graciela Raquel (DNI 13.752.966) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados MOZZATI GRACIELA RAQUEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02932099-0. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426384 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Yusin Simon Ignacio (DNI 6.068.777) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados YUSIN SIMON IGNACIO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02929813-8. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426385 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ramello Gloria Esmeralda (DNI 5.529.283) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados RAMELLO GLORIA ESMERALDA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02931167-3. Dra. Bárbara Lechini, secretaria. Rosario, de 2020.

\$ 45 426386 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Schwarz Norma (DNI 3.995.277), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: SCHWARZ NORMA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931646-2). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426391 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Weismann Edith Adela Dina (DNI 3.735.376), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: WEISMANN EDITH ADELA DINA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02930624-6). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426414 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Adriana Isabel Arce (DNI 17.510.065), por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: ARCE, ADRIANA ISABEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02924730-4). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426419 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sibilin Angel José Antonio (DNI 6.045.494), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: SIBILIN ANGEL JOSE ANTONIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931563-6). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426418 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rogelio Emilio Cozzi (DNI 6.060.080), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: COZZI ROGELIO EMILIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02930603-3). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426417 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Nelido Oddulio Cuman (DNI 6.271.657), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: CUMAN, NELIDO ODDULIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02926952-9). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426416 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sabaris Elsa (DNI 249.687), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: SABARIS ELSA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02927000-4). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Locuratolo Miguel Antonio José (DNI 6.022.145), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: LOCURATOLO MIGUEL ANTONIO JOSE s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02928316-5). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426311 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sixta Varela (LC 1.515.098), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: VARELA SIXTA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02916024-1). Rosario, 31 de Agosto de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426310 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Pascasio Alicia Josefa (DNI 10.726.747), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: PASCASIO ALICIA JOSEFA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02932809-6). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426315 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Lattuca Cruz Elda (DNI 5.088.205), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: LATTUCA CRUZ ELDA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931188-6). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426312 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Vitantonio Antonio Pascual José (DNI 5.958.753), y de Teresa Delia Jora (DNI 2.074.352), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: VITANTONIO ANTONIO PASCUAL JOSE y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931936-4). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426319 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Vitantonio Jorge Alberto (DNI 13.255.821), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: VITANTONIO JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02932376-0). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426320 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Huck Adolfo Arnoldo (DNI 5.622.379), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: HUCK ADOLFO ARNOLDO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02931927-5). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426323 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Lucarelli Roberto Oscar (DNI 6.012.931), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: LUCARELLI ROBERTO OSCAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-01526865-1). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426322 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Meier Eduardo (DNI 7.558.130), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: MEIER EDUARDO s/Declaratoria de

herederos; CUIJ Nº 21-02931890-2). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.
\$ 45 426321 Set. 24
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ramón Manuel Toledo (DNI no consta), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: TOLEDO, RAMON MANUEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02920732-9). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler prosecretaria.
\$ 45 426328 Set. 24
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Stella Maris Moriconi (DNI 5.784.091), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: MORICONI, STELLA MARIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02915008-4). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler prosecretaria.
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, León Adriana Graciela (DNI 23.716.201), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: LEON ADRIANA GRACIELA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02916924-9). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler prosecretaria.
φ το τ2002τ ουα 2τ

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Cabral Raúl Marcelo (DNI 17.413.614), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: CABRAL RAUL MARCELO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02932197-0). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426395 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Noe, Sofia Agustina (DNI 3.067.388), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: NOE SOFIA AGUSTINA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02916025-9). Rosario, 31 de Agosto de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426388 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Spinelli Alberto (DNI 11.673.442), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: SPINELLI ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02924663-4). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426393 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Barranquero Enrique Miguel (DNI 5.906.860), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: BARRANQUERO ENRIQUE MIGUEL s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02932010-9). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426392 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rivero Anselmo Ismael (DNI 6.016.820), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: RIVERO ANSELMO ISMAEL s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02931560-1). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426389 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Garro Carlos Alberto (DNI 6.055.944), por un día, para que lo

acrediten	dentro	de lo	s treinta	días	corridos.	Autos	caratulad	dos: (GARRO	CARLOS	ALBERTO
s/Sucesorio	o; CUIJ N	№ 21-0	2931570-	9). Ro	osario, de i	2020. C	ecilia B. W	/endl	er, prose	ecretaria.	

\$ 45 426368 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Marta Josefina López (DNI 3.167.328), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: LOPEZ MARTA JOSEFINA s/Sucesión testamentaria; CUIJ Nº 21-02931997-6). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426329 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Mary Ethel Re (DNI 2.984.522), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: RE MARY ETHEL s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02931130-4). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Gueraglia Alejandro Cesar (DNI 16.267.189), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GUERAGLIA ALEJANDRO CESAR s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02932005-2). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426325 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ricardo Antonio Ramello (DNI 6.290.237), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: RAMELLO RICARDO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02932586-0). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426327 Set. 24

\$ 45 426330 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Gintili Elvio Luis (DNI 6.038.325), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GINTILI ELVIO LUIS s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02932591-4). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426318 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rodríguez Mirta Elena (DNI 5.499.316), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: RODRIGUEZ MIRTA ELENA s/Sucesión testamentaria; CUIJ Nº 21-02919876-1). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426317 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Parolin Delia Cristina (DNI 14.016.079), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: PAROLIN DELIA CRISTINA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02929589-9). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426313 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Mansilla Roberto Esteban (DNI 8.506.933), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: MANSILLA ROBERTO ESTEBAN s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02930195-3). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426314 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ocampo Norma Ramona (DNI 5.588.315), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: OCAMPO NORMA RAMONA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02929094-3). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426396 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Calamante María Belén (DNI 33.132.634), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: CALAMANTE MARIA BELEN s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02930906-7). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426401 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Cappelletti Luis Leopoldo (DNI 6.027.159), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: CAPPELLETTI LUIS LEOPOLDO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02927296-1). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 426394 Set. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rucci Antonio (LE 2.288.177), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: RUCCI ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ № 21-02930164-3). Rosario, de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

•

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Roberto Agu,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: AGU, DANIEL ROBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-26024194-7). Cañada de Gómez, 11 de Septiembre de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 426467 Set. 24		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Graciela Ana María Cordoba, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: CORDOBA, GRACIELA ANA MARIA s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-26024476-8). Cañada de Gómez, 11 de Septiembre de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 426466 Set. 24		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Abbondanzieri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: ABBONDANZIERI, CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-26023833-4). Cañada de Gómez, 11 de Septiembre de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 426465 Set. 24		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Victor Hugo Gasparetti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GASPARETTI, VICTOR HUGO s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-26022673-5). Cañada de Gómez, 11 de Septiembre de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 426464 Set. 24		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Francisco

Giuliano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GIULIANO, HUGO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-26024458-9). Cañada de Gómez, 11 de Septiembre de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 426462 Set. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DESOLINA y/u DUSOLINA PRARIZZI y PEDRO RAMON ELORRIAGA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2020. Guillermo R. Coronel, Secretario.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIANO ALEJANDRO PONCE, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2020. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 426354 Set. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GABRIEL ALBERTO ROBATTI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2020. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 426355 Set. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA VICTORIA MARCATTO, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2020. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 426356 Set. 24

\$ 45 426353 Set. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR FRANCISCO PAUBLUCCI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2020. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 426357 Set. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EZIO RASCHINI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2020. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 426358 Set. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO JOSE BERARDO, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Septiembre de 2020. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 426360 Set. 24